



ACUERDO: N° 4.603.

MAT.: Aprueba Incremento Presupuestario Arrastre 2017 para proyecto "Mejoramiento Ruta X-65, Puerto Ibañez – Paso Pallavicini, Etapa II", Código BIP 30106649-0, por un monto total de M\$4.920.-

COYHAIQUE, 21 de marzo de 2017.

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 06/2017, del día 21 de marzo de 2017, celebrada en el Salón Rojo de la Casa de la Cultura de Cochrane, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por la Profesional DACG del Gobierno Regional de Aysén, Srta. Constanza Oyarzún F., el día 20 de marzo de 2017 ante la Comisión de Infraestructura y Transportes, respecto de la dinámica actual de ejecución del proyecto "**Mejoramiento Ruta X-65, Puerto Ibañez – Paso Pallavicini, Etapa II**", Código BIP 30106649-0, iniciativa cuya ejecución financiera destaca por su buen comportamiento.
- b) Que, dado el eficiente desempeño presupuestario de esta iniciativa y el resultado alcanzado a la fecha, surge la necesidad de disponer la reprogramación financiera de ella, mediante el incremento presupuestario del arrastre año 2017 en la suma de M\$ 4.920.
- c) Que, el referido incremento presupuestario responde al manejo presupuestario por concepto de reajustes polinómicos y se precisa para los efectos de cursar el saldo pendiente del Estado de Pago N° 11 y dar término adecuado al proyecto.
- d) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transportes al Pleno del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

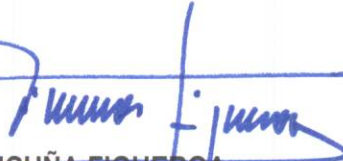

APROBAR EL INCREMENTO PRESUPUESTARIO DEL ARRASTRE AÑO 2017, DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO RUTA X-65, PUERTO IBAÑEZ – PASO PALLAVICINI, ETAPA II", CÓDIGO BIP 30106649-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.920 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS).

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 12 Consejeros (Sras. Dinamarca y Sres. González, Villarroel, Keim, Uribe, Rossel, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos, y Abello)

Presentes en Sala: 12 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



LMVF/NCH/nch

Distribución:

- Sr. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl